

<mark>brio de Educación y Justicia</mark> dad Nacional de Salta

L'AD DE CIENCIAS EXACTAS IOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 de Diciembre de 1993

Expediente No 8127/93

RES. No 498/93

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Cecilia Inés Sosa Arias, referida a la puesta en marcha de un Curso de Extensión y Actualización sobre "Inteligencia Artificial Distribuída", destinado a docentes y alumnos avanzados de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Universidad;

Que se cuenta con el Vo Bo del Departamento de Matemática;

Que la Comisión de D<mark>ocencia aconseja hacer lugar a lo so</mark>licitado, haciendo lo propio e<mark>l Consejo Directivo en su sesió</mark>n de fecha 15/12/93;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 10: Autorizar, a la Lic. Cecilia Inés Sosa Arias el dictado del Curso de Extensión y Actualización sobre "INTELIGEN-CIA ARTIFICIAL DISTRIBUIDA", cuyo detalle se explicita a continuación y en un todo de acuerdo a lo establecido en la Res. No 760/80 del Rectorado de esta Universidad:

- 1) Curso de Extensión y Actualización.
- 2) Nombre del Curso: "Inteligencia Artificial Distribuida"
- 3) Contenido Sintético: Introducción a los Sistemas Distribuí dos, Estrategias de inteligencia Artificial con paralelismo intrínsecos.

 Arquitecturas para resolución de problemas en forma distribuída. Sistemas distribuídos y el modelo de objetos. Modelos de Agentes.
- 4) Director del Curso: Lic. Cecilia Sosa Arias
- 5) Fechas de Realización: 20, 21, 22 y 23 de Diciembre de 1993
- 6) Horarios: Días: 20, 21 y 22 de Diciembre de 08,00 a 12,00 hs.
 Día : 23 de 08,00 a 12,00 y de 14,00 a 16,00 hs.



ajo de Educación y Justicia Lad Nacional de Salta

LTAD DE CIENCIAS EXACTAS OS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

7) Lugar de Realización: Aula 16 Complejo Casta**ú**ares U.N.Sa.

8) Destinado a: Docentes

Doc<mark>entes y est</mark>udiantes avanzados de la Licenc<mark>iatura en Anál</mark>isis <mark>d</mark>e Sistemas de la U.N.Sa.

Profesionales y alumnos avanzados de 3o y 4o Aóo de Carreras Informáticas.

9) Arancel:

Docentes y Estudiantes de la U.N.Sa.: Libre Profesionales: \$ 15

Otros Estudiantes: \$ 10

10) Certificados: Se otorgará certificados con el 80% de asistencia.

11) Inscripciones:

Area Operativa de la Facultad de Ciencias Exactas, Complejo Universitario Gral. San Martín - Ruta 9 - Km. 7 - Camino a Vaqueros.

ARTICULO 20 : Establecer, que una vez finalizado el curso, el director responsable elevará el listado de los participantes que completaron las exigencias previstas para obtener los certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo normado en la Res. No 760/80.

ARTICULO 30 : Hágase saber con copia a la Lic. Sosa Arias y al Departamento de Matemática. Cumplido. ARCHIVESE.-

FAG. CS. EXACTAS

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

Total State

Ing. NOGBERTO A. BONINI

Facultad de Ciencias Exactas